



GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS117

**Fisioterapia en  
afecciones  
musculoesqueléticas**

**Asignatura:** Fisioterapia en Afecciones Musculoesqueléticas.

**Carácter:** Obligatoria.

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 3º

**Semestre:** 5º

**Grupo:** 3FIS1 y 3FIST

**Profesores/Equipo Docente:** Miguel Mendoza Puente  
Joaquín Zambrano Martín

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Diagnóstico y planificación individualizada del tratamiento fisioterápico de las principales disfunciones en afecciones musculoesqueléticas: traumatológicas, ortopédicas y reumatológicas.
- Tratamiento individualizado según las fases de la lesión.
- Prevención de secuelas en afecciones reumáticas, traumáticas y ortopédicas.
- Aplicación de los principios anteriores mediante la resolución de Casos Clínicos.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
<p>CG. 5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión.</p> <p>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.</p> <p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.</p> <p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p> <p>CG. 16 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>CG.17. Habilidades de investigación</p> <p>CG.25. Motivación por la calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido</li><li>• Participación en trabajo equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de una forma integral</li><li>• Conocimiento sobre las bases científicas y de evidencia y su aplicación en la práctica</li><li>• Capacidad de valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada</li><li>• Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.</li><li>• Muestra interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud</li><li>• Capacidad de aprendizaje autónomo</li></ul>

### 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE. 4. Conocimientos en ciencias clínicas.</p> <p>CE.8. Elaborar y cumplimentar la historia clínica de Fisioterapia.</p> <p>CE.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.</p> <p>CE.10. Determinar el diagnóstico de Fisioterapia.</p> <p>CE.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.</p> <p>CE.13. Evaluar la evolución de los resultados.</p> <p>CE.15. Proporcionar una atención eficaz e integral.</p> <p>CE.16. Intervenir en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>CE.17. Saber trabajar en equipos uni o/y pluridisciplinarios.</p> <p>CE.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CE17. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia.</p> <p>CE.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes.</p> <p>CE.28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p> <p>CE.29. Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir.</p> <p>CE.30 Trabajar con responsabilidad y discreción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima.</li> <li>• Conocimiento sobre los efectos y pautas de aplicación las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en función del cuadro clínico</li> <li>• Conoce la estructura de una historia clínica y es capaz de elaborarla de una forma ordenada y completa.</li> <li>• Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia</li> <li>• Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas</li> <li>• Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y los recursos a emplear</li> <li>• Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de Fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento sobre el diseño y estructura de un informe de alta y capacidad para elaborarlo correctamente</li> <li>• Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas fisioterápicas en función de las características personales y del caso clínico</li> <li>• Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia.</li> <li>• Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia, así como sobre avances en diagnóstico y otros tratamientos.</li> <li>• Capacidad para elaborar presentaciones sobre los resultados obtenidos en el abordaje de casos clínicos y exponerlas en público.</li> <li>• Capacidad para identificar los aspectos clínicos y de manejo del paciente sobre los que debe dar información y formación a otros profesionales, familiares y al propio paciente.</li> <li>• Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respeto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li> </ul>
--	--

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría (1,8 ECTS):** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre recursos bibliográficos (100% presencialidad).

**Trabajo dirigido (0,7 ECTS):** Los alumnos presentarán un trabajo en grupo y un trabajo individual original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso (20% presencialidad).

**Estudio individual autónomo (2,5 ECTS):** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc., (0% presencialidad).

**Tutorías (0,7 ECTS):** seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, así como el ofrecimiento de las orientaciones que necesite. Pueden ser de carácter personal o grupal, de tipo proactivas (100% presencialidad).

**Actividades de evaluación (0,2 ECTS):** examen final ordinario y extraordinario (100% presencialidad).

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Aquellos estudiantes que, tras la evaluación, opten a matrícula de honor, deberán realizar un trabajo adicional, según las indicaciones del profesor.

Convocatoria Ordinaria:

5.1.1.- Participación, actividades académicas dirigidas y talleres prácticos 40%

5.1.2.- Examen final (teórico): 60%

Convocatoria Extraordinaria:

5.2.1.- Evaluación trabajo académico dirigido y prácticas: 20%

5.2.2.- Examen final (teórico): 80%

### **Restricciones:**

- El alumno deberá entregar el 100% de las actividades dirigidas en el plazo marcado por el profesor y la calificación media de cada una de ellas deberá ser mayor o igual a 5, para poder realizar la media que dé lugar a la calificación final.

### **Normas de escritura**

Se prestará especial atención en los trabajos, cuadernos de prácticas y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

### **Advertencia sobre plagio**

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

*“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”*

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS Y MANUALES:

#### Fisioterapia en Especialidades Clínicas

- Autores: Seco Calvo, J.
- Editorial: Panamericana. 2016.

#### Fisioterapia en Ortopedia. Un enfoque basado en la resolución de problemas

- Autores: Atkinson K., Coutts F., Hassenkamp A-M.
- Editorial: Elsevier Churchill Livingstone. 2007.

#### Fisioterapia del Aparato Locomotor

- Autores: Reichel, H.S., Ploke, C.E.
- Editorial: Paidotribo. 2007.

#### Fisioterapia del Aparato Locomotor

- Autores: Vilar E, Sureda S
- Editorial: McGraw-Hill- Interamericana. 2005.

#### Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología

- Autores: Ehmer B
- Editorial: McGraw/Interamericana. 2005.

#### Rehabilitación Ortopédica Clínica

- Autores: Brotzman S, Wilk K
- Editorial: Elsevier. 2017.

## 7. BREVE CURRICULUM

### MIGUEL MENDOZA PUENTE

Doctor por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.  
Diplomado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia de Comillas.  
Con formación de postgrado en Terapia Manual Osteopática y en posesión del D.O. Internacional.  
Cuenta con 23 años de experiencia clínica en ejercicio privado y en fisioterapia deportiva.  
Experiencia docente de postgrado desde 2006 y profesor del Grado de Fisioterapia desde 2011.

### JOAQUÍN ZAMBRANO MARTÍN

Máster Universitario en Nutrición y Salud. Universitat Oberta Catalunya.  
Máster En Deporte y Salud (Itinerario formativo de doctorado). Universidad de Cádiz.  
Diplomado en Fisioterapia por la Escuela de Fisioterapia de la Universidad de Alcalá.  
Formación en Fisioterapia Manual Osteopática. Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá.  
Experiencia docente de postgrado desde 2007. Experiencia clínica asistencial desde 1996.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

### **MIGUEL MENDOZA PUENTE**

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael  
Despacho: 5.11  
Teléfono: 915641868  
Correo electrónico: mmendoza@nebrija.es  
Horario de atención: lunes de 9:30 a 11:30 (cita previa).

**JOAQUÍN ZAMBRANO MARTÍN**

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 2.5

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: [jzambrano@nebrija.es](mailto:jzambrano@nebrija.es)

Horario de atención: jueves de 13:30 a 15:30 (cita previa).

---

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Fisioterapia

CURSO ACADÉMICO: 2023/2024

**GRUPO: 3ªFIS1**

SEMESTRE: 5º

CRÉDITOS ECTS: 6

ASIGNATURA: FISII17\_Fisioterapia en afecciones musculoesqueléticas

Mes	Semana	Sesión	Sesión de teoría, práctica y evaluación continua	Horas presenciales	Trabajo autónomo	
Septiembre	1	1	Presentación de la asignatura.	1.0		
		2 y 3	Introducción a la resolución de casos clínicos	2.0		
	2	3	Dinámicas docentes y actividades dirigidas	1.0		
		4 y 5	Anamnesis	2.0		
	3	6 y 7	Presentación y trabajo grupal Caso 1. Tendinopatía (hombro)	2.0		
		8	Fisioterapia musculoesquelética en el raquis lumbo-pélvico	1.0 (Tutoría)		
		9	Dinámica: como hacer una correcta anamnesis	1.0		
	4	10 y 11	Exposición y Resolución Caso 1.	2.0		
		12	La exploración física	1.0		
	Octubre	5	13 y 14	Presentación y trabajo grupal Caso 2. Lesión discal (lumbar)		2.0
			15	Fisioterapia musculoesquelética en la muñeca y mano		1.0 (Tutoría)
			16	Dinámica: ¿Cuál es el objetivo de la exploración física?		1.0
6		17 y 18	Exposición y Resolución Caso 2.	2.0		
		19	El diagnóstico de fisioterapia	1.0		
7		20 y 21	Presentación y trabajo grupal Caso 3. Lesión ósea (muñeca)	2.0		
		22	Fisioterapia musculoesquelética en el tobillo	1.0 (Tutoría)		
		23	Dinámica: ¿lo incluyo o no en mi diagnóstico de fisioterapia?	1.0		
8		24 y 25	Exposición y Resolución Caso 3.	2.0		
		26	El tratamiento de fisioterapia (PBE)	1.0		
		27 y 28	Presentación y trabajo grupal Caso 4. Lesión ligamentaria (tobillo)	2.0		
Noviembre		9	29	Fisioterapia musculoesquelética en el raquis cervicodorsal	1.0 (Tutoría)	
	30		Dinámica: ¿Cómo diseño mi plan de tratamiento?	1.0		
	31 y 32		Exposición y Resolución Caso 4.	2.0		
	10	33	Informe de evolución y/o alta	1.0		
		34 y 35	Presentación y trabajo grupal Caso 5. Lesión muscular (cervical)	2.0		
	11	36	Fisioterapia musculoesquelética en la rodilla	1.0 (Tutoría)		
		37	Dinámica: simulacro examen 1	1.0		
		38 y 39	Corrección y debate del Caso 5	2.0		
	12	40	Plan de prevención de la enfermedad y promoción de la salud	1.0		
		41 y 42	Presentación y trabajo grupal Caso 6. Lesión meniscal (rodilla)	2.0		
	Diciembre	13	43	Fisioterapia musculoesquelética en la cintura escapular	1.0 (Tutoría)	
			44	Dinámica: simulacro examen 2	1.0	
45 y 46			Corrección y debate del Caso 6	2.0		
14		47	Dinámica: qué hacer y qué no hacer en la resolución de un caso	1.0		
		48	Dudas	1.0 (tutoría)		
Ene	9-23		Evaluación Final Ordinaria	2.5		
Jul	19-30		Evaluación Final Extraordinaria	2.5		
			Trabajo dirigido: Presentación grupal de casos clínicos	20		
			Tutorías dirección de trabajo	8		
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>81 horas</b>	<b>69 horas</b>	
				<b>150 h</b>		